

→ 22 legisladores lo adversaron en trámite de primer debate

Aprobado plan fiscal con voto de 35 diputados



Las legisladoras liberacionistas Franggi Nicolás (en la foto) y Paola Valladares se apartaron del criterio mayoritario de su fracción. Al fondo, el público que siguió ayer el debate parlamentario. RAFAEL PACHECO

→ Plan irá a consulta de instituciones que afecta y a la Sala Constitucional

→ Mandatario y ministra de Hacienda satisfechos; gremios: 'Ni un paso atrás'



Aarón Sequeira y Sofía Chinchilla C.
aaron.sequeira@nacion.com

Un total de 35 legisladores aprobaron este viernes, en primer debate, el Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, con el cual el Poder Ejecutivo busca paliar el elevado déficit fiscal que asfixia al Estado.

Los partidos que apoyaron la reforma fiscal fueron Acción Ciudadana (PAC), Liberación Nacional (PLN) y la mayoría de la Unidad Social Cristiana (PUSC), así como un diputado del Republicano Social Cristiano y el legislador independiente Erick Rodríguez.

En contra votaron 22 congresistas. → VEA CÓMO VOTARON.

Poco después de la votación legislativa —efectuada a las 5:20 p. m.—, el presidente de la República, Carlos Alvarado, reaccionó complacido en sus perfiles de redes sociales. "Hoy

es un día para agradecer a la Asamblea Legislativa que, en medio de nuestro marco democrático, ha aprobado en primer debate el proyecto 20.580 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas".

"(El proyecto de reforma fiscal es) un paso importante y urgente en el objetivo de llevar a Costa Rica hacia una economía sana y estable. Seguimos adelante, aún queda camino, pero confío en la permanencia del compromiso demostrado hoy", afirmó el mandatario.

La ministra de Hacienda Rocío Aguilar se mostró esperanzada de que el proyecto supere la consulta ante la Sala Constitucional, prevista en el procedimiento de vía rápida aplicado a la reforma fiscal si la promueven al menos 10 congresistas.

"Ha habido en la parte procedimental un exhaustivo trabajo y cuidado durante todo el proceso y, desde del punto de vista de procedimiento, no esperaré a toparme con un resultado adverso. Y desde el punto de vista de contenido, yo esperaré que la Sala no solo vea este cuidadoso trabajo que se ha hecho, sino entienda la importancia de este proyecto para el país", indicó Aguilar a *La Nación*.

El Partido Restauración Nacional (PRN), que cuenta con 14 parlamentarios, podría elevar la consulta ante el tribunal constitucional, sin ayuda de otra fracción.

Empero, Erwen Masís, jefe de fracción del PUSC, adelantó que su fracción redactará un texto que podría enviarse a la Sala IV para que los magistrados analicen el proyecto.

Con la reforma fiscal, el Ministerio de Hacienda espera recaudar al menos \$422.400 millones adicionales para afrontar el alto déficit fiscal que sofoca al Estado, que este año superará el 7% del producto interno bruto. Además, aplica reformas para bajar el gasto de dinero público.

→ VEA UN RESPIRO PARA FINANZAS...

Otras consultas. Apenas recibió el primer debate la iniciativa fiscal y se revisó su votación para dejarla en firme, el plenario aprobó una moción de orden para enviar a publicación el plan al diario oficial *La Gaceta*.

En la misma propuesta se aprobó el envío de la iniciativa a consulta de las entidades afectadas: Banco Central de Costa Rica, Instituto Nacional de Seguros, Instituto Costarricense de Electricidad, los bancos del Estado y todas las municipalidades, así como a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, las instituciones autónomas, las universidades estatales, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones.

Todas esas instituciones tienen ocho días hábiles para responder la consulta que les hace la Asamblea Legislativa sobre los contenidos del plan fiscal.

PRIMER DEBATE A REFORMA FISCAL

Cómo votaron

A FAVOR

	Luis Fernando Chacón
	Carlos Ricardo Benavides
	Silvia Hernández
	Wagner Jiménez
	Karine Niño
	Roberto Thompson
	María José Corrales
	Daniel Ulate
	Luis Antonio Aiza
	Ana Lucía Delgado
	Jorge Fonseca
	Gustavo Viales
	Yorleny León
	David Gourzong
	Aida Montiel
	Víctor Morales
	Nielsen Pérez
	Mario Castillo
	Paola Vega
	Enrique Sánchez
	Luis Ramón Carranza
	Laura Guido
	Welmer Ramos
	Catalina Montero
	Carolina Hidalgo
	Aracelly Salas
	Pablo Abarca
	Óscar Cascante
	Rodolfo Peña
	Erwen Masís
	María Inés Sols
	Pedro Muñoz
	María Vita Monge
	Otto Vargas
	Erick Rodríguez

EN CONTRA

	Carlos Avendaño
	Ivonne Acuña
	Carmen Chang
	Marulín Azofeifa
	Eduardo Cruickshank
	Harlan Hoepelmam
	Mileidy Alvarado
	Giovanni Gómez
	Xiomara Rodríguez
	Jonathan Prendas
	Melvin Núñez
	Nidia Céspedes
	Ignacio Alpizar
	Floria Segreda
	Zoila Volio
	Walter Muñoz
	Patricia Villegas
	José María Villalta
	Shirley Díaz
	Franggi Nicolás
	Paola Valladares
	Dragos Dolanescu

FUENTE: ASAMBLEA LEGISLATIVA
G. L. INFOGRAFÍA / LA NACIÓN

Todo este proceso de consultas podría tardar unos 45 días, durante los que se suspende el trámite legislativo del plan.

Reacciones. El jefe de la fracción del PAC, Víctor Morales Mora, lamentó que el debate en torno a la reforma fiscal haya estado "sesgado por desinformación y mentiras". Acusó a los diputados que, específicamente, han intentado plantear que la reforma fiscal es un proyecto que pone todo su peso sobre los hombros de las familias más pobres y trabajadoras.

Morales hizo referencia directa al hecho de que Xiomara Rodríguez, del PRN, reclamara que le hubieran desechado mociones suyas para gravar las pensiones de lujo, pues le planteó que "si hay algo en lo que hay unanimidad es en atender las pensiones de lujo".

El oficialista recordó que se aprobaron iniciativas legales en la administración anterior para reducir y cobrar contribuciones solidarias a las pensiones de lujo, así como acciones administrativas.

Antes de que se diera la votación en primer debate del expediente 20.580, el jefe liberacionista, Carlos Ricardo Benavides, recordó que los dos intentos anteriores de reformas fiscales chocaron contra el "muro de los rigurosos criterios de la Sala Constitucional", a pesar de que "una gran mayoría de diputados" había ido adelante con las propuestas.

El primer intento al que se refirió fue durante el gobierno de Abel Pacheco (2002-2006), cuando él era legislador de oposición. El segundo, en la administración de Laura Chinchilla (2010-2014), cuando era ministro de la Presidencia. El primero se dio, rememoró, cuando la situación económica no era ni la mitad de crítica que la actual.

Benavides manifestó que este país es de los que tiene una mayor inversión social per cápita, pero no quiere pagar por eso, ni por la educación.

Del criterio liberacionista se apartaron Franggi Nicolás y Paola Valladares, mientras que de los socialcristianos, lo hizo Shirley Díaz.

"Don Pepe lo que quiso decir es que uno tiene que ser fiel a sus convicciones, y fiel a mis convicciones, yo no puedo estar de acuerdo con este plan fiscal", puntualizó Nicolás.

Al conocer el resultado de la votación, líderes del movimiento sindical contra la reforma fiscal llamaron a sus agremiados a mantenerse en huelga.

"Ni un paso atrás, la huelga sigue", exhortó Mérida Cedeño, presidenta de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) a un grupo de manifestantes que siguió desde temprano las incidencias del debate legislativo. COLABORARON EN

ESTA INFORMACIÓN REBECA MADRIGAL, CARLOS LASCAREZ, SILVIA ARTAVIA Y GERARDO RUIZ.